

# Informe de Actividades Marzo 2021

Quetzaltenango 31 de marzo de 2021 ✓

Licda.

**Maria Eugenia de León Quiñonez**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2021✓ con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO✓ que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-302-2021-029✓
2. Nombre: Selvyn Manolo Reyes Orozco✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo y seguimiento en reunión mensual de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- en los municipios de Cabrican y Sibilia.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	• Apoyo en reunión de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional para socializar y validar el manual de la COMUSAN, en el municipio de Sibilia y Cabrican.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	• Apoyo y seguimiento en reunión mensual de la Comisión Municipal de Desarrollo -COMUDE- donde se trataron temas de suma importancia para los municipios asignados
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	• Apoyo en seguimiento de la formulación y tabulación de la actualización de información de sala situacional del municipio de Cabrican.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y seguimiento en reunión de mesa técnica del municipio de Cabrican y Sibilia, donde se analizo cada caso detectado de niños con desnutrición en los municipios asignados, con la participación de los representantes de MSPAS, MAGA, OMSAN y SESAN.</li> <li>• Apoyo y seguimiento en la realización de barrido nutricional en coordinación con los integrantes de la COMUSAN, en sector tres y cuatro de Aldea Quiquibaj, municipio de Cabrican.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y seguimiento en la presentación de planificación de actividades, bitácoras e informes a la delegación departamental de Quetzaltenango.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y seguimiento en capacitación sobre el alimento complementario fortificado y la utilización de la aplicación de monitoreo "Nutri Niños", delegación Quetzaltenango.</li> </ul>


5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2625 51152 0901

f)   
 The stamp is circular and contains the text: SECRETARIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, DELEGACION DE QUETZALTENANGO, C.A.

f)   
**Dr. Héctor Danilo Cardona Barrios**  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 De la Presidencia de la República  
 -SESAN-

f)   
**M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez**  
 SUBSECRETARIA TÉCNICA  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 de la Presidencia de la República  
 -SESAN-